



*Defensoría del Pueblo*

**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 0075 -2010/DP-SG**

Lima, **05 OCT. 2010**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y establece el Calendario de Compromisos Institucional -CCI;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quien éste delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 022-2010-EF/76.01 se ha establecido la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el Pliego 020 Defensoría del Pueblo correspondiente al Cuarto Trimestre del año fiscal 2010;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de octubre del año fiscal 2010;

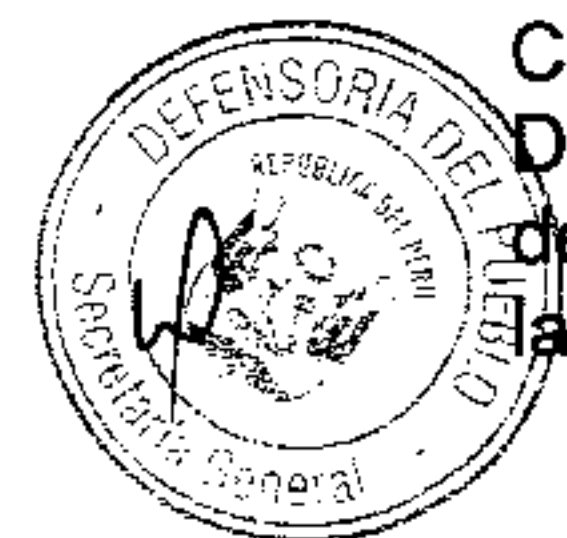
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias; y estando a la delegación efectuada mediante Resolución Defensorial N° 001-2010/DP;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Calendario de Compromisos Institucional del mes de octubre del año fiscal 2010, del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 020 Defensoría del Pueblo que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección General del Presupuesto Público.





*Defensoría del Pueblo*

**Artículo 4°.-** La presente Resolución será publicada en la Página Web de la Defensoría del Pueblo.

Regístrese y comuníquese.

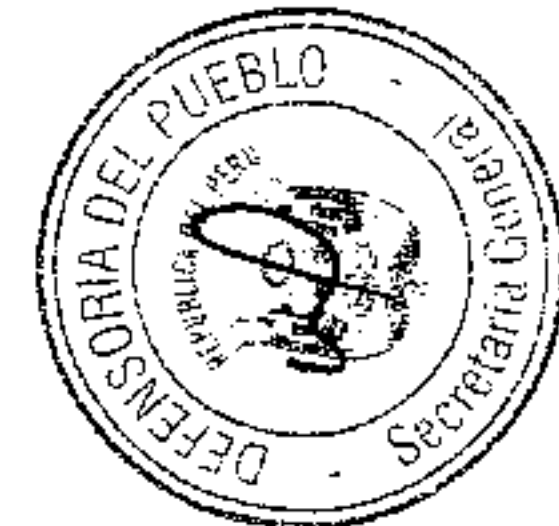
**Alicia Zambrano Cerna  
Secretaria General  
DEFENSORÍA DEL PUEBLO**



**CALENDARIO DE COMPROMISOS INSTITUCIONAL POR CATEGORÍA Y GENÉRICAS DE GASTOS  
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2010  
(En Nuevos Soles)**

Pliego : 020 Defensoría del Pueblo  
 Unidad Ejecutora : 020 Defensoría del Pueblo

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO	Fuente de Financiamiento	Categoría de Gasto	Grupo Genérico de Gasto	Monto
06 Justicia	Recursos Ordinarios	5. Gastos Corrientes	21 Personal y Obligaciones Sociales	1,100,000
			22 Pensiones y Prestaciones Sociales	99,778
			23 Bienes y Servicios	1,690,435
			25 Otros Gastos	3,600
	Donaciones y Transferencias	6. Gastos de Capital	26 Adquisición de Activos No Financieros	25,000
23 Bienes y Servicios			411,297	
TOTAL PLIEGO:				3,330,110



## CALENDARIO POR CATEGORIA Y GENERICA DEL GASTO DEL MES DE OCTUBRE DE

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO  
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO  
EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO [000197]

CATEGORIA RUBRO	20 RESERVA DE CONTINGENCIA	21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	23 BIENES Y SERVICIOS	24 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS	25 OTROS GASTOS	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	28 SERVICO DE LA DEUDA PUBLICA	TOTALES
5 GASTOS CORRIENTES										
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,100,000	99,778	1,690,435	0	3,600	0	0	0	2,893,813
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	411,297	0	0	0	0	0	411,297
6 GASTOS DE CAPITAL										
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	25,000	0	0	25,000
TOTAL CALENDARIO INICIAL	0	1,100,000	99,778	2,101,732	0	3,600	25,000	0	0	3,330,110
TOTAL OCTUBRE	0	1,100,000	99,778	2,101,732	0	3,600	25,000	0	0	3,330,110